

# UN PASO HACIA LA DEMOCRACIA

**L**A legalización del Partido Comunista de España debemos saludarla —quienes nos encontramos al margen de la actuación y la política de dicho Partido— como un hecho positivo para la progresión del país hacia la democracia. Probablemente no es el hecho más importante de la serie que conduce a una normalización del país, entendiéndolo como normal el conjunto de regímenes occidentales en los que geográficamente se encuentra España, pero en los que no estaba incluido políticamente. Pero sí es el más significativo. Al Partido Comunista se le ha considerado como un símbolo, sobre todo por parte de sus enemigos, y se ha hecho acreedor a esa categoría por su capacidad de resistencia, por su largo y doloroso martirio, por su capacidad de organización y por su evolución continua para adecuar su contenido ideológico, teórico, a la práctica de la vida que continúa su dinámica. La coincidencia de la desaparición de los símbolos exteriores y de la organización del llamado Movimiento, que en la realidad —pese a los deseos de algunos de sus integrantes— era un residuo del corporativismo fascista y de algunas lecciones nazis, con la de la legalización del Partido Comunista de España multiplica el aspecto simbólico de una operación que si el presidente del Gobierno ha realizado de una manera embarullada, y a veces como vergonzante, y con un evidente deseo —frustrado— de falta de compromiso, denota un valor y una decisión finales en las que hay que pensar que no se ha encontrado solo, y que ha estado apoyado por una instancia superior dentro de España y por un consenso internacional enormemente importante.

Cierto que la extrema derecha trata de acentuar la coincidencia de los actos simbólicos (simbólicos en cuanto a que eran puramente formales: el Movimiento había muerto ya de muerte natural, y el Partido Comunista existía con bastante fuerza, y no había dejado de existir nunca) para indicar que se ha abierto el paso al comunismo y que se ha "traicionado" a los muertos —a sus muertos— de la guerra civil, como ha dicho un personaje también residual. Conviene precisar que la satisfacción que podemos sentir en este momento la mayoría de los españoles no es la de una apertura hacia el comunismo, ni la de un entierro de ninguna clase de ideales, sino la de una vía abierta hacia una democracia formal y normal. Una democracia se caracteriza porque todos los partidos y todas las ideologías pueden y deben convivir en ella, sin que ninguna clase de ideación política quede excluida. Precisamente la gobernación de un país democrático —si las instituciones funcionan bien y si el juego es de verdad limpio— es la resultante de todos esos vec-

tores políticos que se organizan dentro de una Cámara administrada por la mayoría, pero con un respeto a todas las minorías. La idea de que esa forma de gobierno puede llegar a ser un día la española, sobre lo cual se tienen todavía muchas dudas, se ha visto reforzada con este acto político del Gobierno Suárez, que ha visto así aumentada una credibilidad que se había deteriorado seriamente en los últimos tiempos.

La idea expandida ahora por la extrema derecha de que la legalización del Partido Comunista es un acto contra la democracia es enteramente despreciable. Entre otras cosas, por lo que supone de desfachatez y de cinismo esta defensa de la democracia por parte de quienes han sido sus peores enemigos. Y lo siguen siendo. Sólo que han encontrado la fórmula que a sus torpes sentidos les parece posible: destruir las posibilidades de democracia en nombre de la democracia misma. Este tipo de actitudes es algo que debe ser desterrado de España. La libertad de prensa y la libertad de opinión y expresión terminarán por sí solas con estos sofistas y con estos falsos profetas.

Con la legalización, el anticomunismo profesional y militante pierde una de sus grandes posibilidades. Puede en su lugar aparecer ahora una crítica del Partido Comunista, de sus propósitos y de sus actuaciones, que ya no estará contenida por la posición de unas izquierdas a las que repugnaba alinearse con los autócratas y con los nazis, y que no querían de ninguna manera vulnerar a un Partido que ostenta con orgullo el de ser el principal perseguido, el peor tratado, el más vilipendiado. Todo ello contribuirá a la clarificación de los análisis sobre la realidad política de España y sus condiciones de vida. Un Partido Comunista legal puede fortalecer una unión de la izquierda —dentro de su pluralidad necesaria, puesto que la izquierda es, ante todo, un contraste de pareceres y un libre examen de las circunstancias—, que es muy necesaria en estos momentos.

Paso importante hacia la democracia auténtica. Pero solamente un paso. La creación de un régimen tiene muchas más complejidades. No hay que caer en la simple trampa de que la legalización de un símbolo es ya suficiente para justificar todo lo demás. Queda el problema del restablecimiento de todas las libertades individuales y colectivas, y la creación de un mecanismo más perfecto que los esbozados hasta ahora, para que el abanico de la opinión pública española esté representado en las Cámaras y el funcionamiento de éstas y sus relaciones con otros organismos institucionales permitan la auténtica soberanía que se espera: la del pueblo. ■